

## Consultas Realizadas

# Licitación 329552 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE LA ONE - DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO 01/16

### Consulta 1 - En el Pliego de Bases y Condiciones

| Consulta   | Fecha de Consulta | 16-05-2017 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En el Pliego de Bases y Condiciones Sección III. Suministros Requeridos. 6. VISITAS TÉCNICAS dice:</p> <p>Para los interesados en presentar ofertas para los Lotes 3 Cámaras de Vigilancia y 6 Sistema de Gestión de Filas, se tiene prevista una Visita Técnica que se realizará conforme al siguiente detalle:</p> <p>- DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO<br/>Dirección: Avda. Perú esquina Río de Janeiro.<br/>Fecha y hora de realización: VIERNES 12 DE MAYO DE 2017, de 08:00 hs. a las 09:00 hs.<br/>Los oferentes realizarán la visita acompañados de funcionarios designados de la Dirección de la UOC y/o Dirección Administrativa (del MTESS), con un representante de la Dirección General de Empleo.</p> <p>De acuerdo a lo indicado en la Carta de Invitación, hemos acudido al lugar designado en la fecha y hora fijada. Sin embargo, representantes de la convocante nos han indicado que no había ningún personal de la Dirección de la UOC y/o Dirección Administrativa (del MTESS) en el sitio que haya sido designado para acompañar la visita técnica, por consiguiente, la visita técnica no pudo realizarse de acuerdo a lo estipulado.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que fije nuevamente una fecha y hora para poder realizar visita técnica con acompañamiento de personal en conocimiento de los detalles del proyecto objeto del presente llamado, para así poder realizar el relevamiento técnico de las necesidades de la convocante en cuanto a materiales y mano de obra que serán requeridas para montar los equipos solicitados en el pliego de bases y condiciones, esto es fundamental a fin de conocer cuáles son los puntos a ser evaluados para el proyecto a fin de realizar el cálculo exacto al momento de realizar la oferta, lo que potenciará la participación de potenciales oferentes en igualdad de condiciones.</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 19-05-2017 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Conforme Adenda N° 1 fue modificada la fecha de Visita Técnica, de recepción de consultas y por ende los plazos de la Subasta</p> |                    |            |

## Consulta 2 - En el Pliego de Bases y Condiciones

| Consulta   | Fecha de Consulta | 16-05-2017 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en SECCIÓN I CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA. B- PLAZOS DE LA SUBASTA. 8.1. Fecha Tope de Consultas se lee:</p> <p>Desde el día de publicación del llamado y hasta la fecha: MARTES 16 DE MAYO DE 2017, hasta las: 15:00 horas.-</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante extender el plazo de consultas, puesto que al no poder realizarse la Visita Técnica con el acompañamiento del personal designado de la Dirección de la UOC y/o Dirección Administrativa (del MTESS), con un representante de la Dirección General de Empleo, no se tiene conocimiento sobre las ubicaciones de los equipos solicitados en el pliego de bases y condiciones y los requerimientos para proceder al montaje de las mismas. Solo una vez realizado este recorrido se podrán hacer las consultas técnicas al respecto, dando pie a la igualdad en cuanto a la participación de potenciales oferentes.</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 19-05-2017 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Conforme Adenda N° 1 fue modificada la fecha de Visita Técnica, de recepción de consultas y por ende los plazos de la Subasta</p> |                    |            |

## Consulta 3 - Lote 8 Ítem 1

| Consulta   | Fecha de Consulta | 16-05-2017 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Hemos notado que las especificaciones solicitadas en el Lote 8 Ítem 1 son propias de la UPS marca VCP, específicamente para su modelo UPS INTERACTIVA LED 1200VA. (Link de especificaciones técnicas <a href="http://www.netsa.com.py/producto.php?id=250">http://www.netsa.com.py/producto.php?id=250</a>). Considerando que las mismas solo brindan participación al mencionado equipo, solicitamos respetuosamente se revean algunos puntos como: - Entrada y Salida: 100V/110V/120VAC ±25% y 220V/230V/240VAC±25%. Dentro del territorio nacional el voltaje proveído por la ANDE es sólo de 220V y no de 110V, por lo que solicitamos sea requerida solo Entrada y Salida de 220 o 230V; - Conector salida: Mínimo 3 Tomas tipo NEMA protegidas por baterías. Hoy día dentro del mercado de UPSs existen varias marcas con tomas tipo IEC C13 las cuales cumplen la misma función que la toma NEMA, por lo que solicitamos sean solicitadas 3 tomas NEMA o IEC C13; - Autonomía media carga: Mínimo 10 Minutos. Autonomía carga completa: Mínimo 5 Minutos. Podrían especificar a que carga en Watts requieren las mencionadas autonomías, puesto que para el tipo de equipo requerido con un factor de potencia bajo de 0.6 (720W / 1200VA) dicha autonomía sería imposible de alcanzarla con cualquier UPS del mercado; - Capacidad 1200VA/720 Watt. Solicitamos respetuosamente sea aceptado Capacidad 1100VA/660 Watt, considerando que la diferencia es mínima y de manera a dar oportunidad a un mayor numero de oferentes de presentar sus ofertas.</p> |                   |            |

| Respuesta                | Fecha de Respuesta | 31-05-2017 |
|--------------------------|--------------------|------------|
| <p>R: Ver Adenda 3.-</p> |                    |            |

## Consulta 4 - En el Pliego de Bases y Condiciones

| Consulta  | Fecha de Consulta | 19-05-2017 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 3 LISTA DE BIENES/SERVICIOS. LOTE N° 6. SISTEMA DE GESTION DE FILAS se lee:</p> <p>Producto: SISTEMA DE GESTIÓN DE FILAS (TURNERO/NUMERADOR); Cantidad: 3</p> <p>Luego más adelante en SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. LOTE N° 6. SISTEMA DE GESTION DE FILAS (TURNERO/NUMERADOR) se mencionan las especificaciones técnicas para los sub-ítems:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sub-ITEM 1.1: 1 (una) Licencia de software de gestión de turnos.</li> <li>- Sub-ITEM 1.2: 1 (una) PC para servidor local del sistema de colas.</li> <li>- Sub-ITEM 1.3: 2 (dos) Pantalla de visualización.</li> <li>- Sub-ITEM 1.4: 1 (una) Impresora de tikects.</li> <li>- Sub-ITEM 1.5: 1 (un) Amplificador de Sonido con las siguientes características mínimas.</li> <li>- Sub-ITEM 1.6: 4 (cuatro) Bafles (Parlantes) con las siguientes características.</li> </ul> <p>Entendemos entonces que la convocante solicita 3 (tres) unidades del Lote N° 6 que consta de los sub-ítems mencionados arriba, que haciendo una sumatoria total de los equipos requeridos serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 (tres) Licencias de Software para Gestión de Turnos.</li> <li>- 3 (tres) PC para Servidor local del sistema de colas.</li> <li>- 6 (seis) Pantallas de Visualización.</li> <li>- 3 (tres) Impresoras de tickets.</li> <li>- 3 (tres) Amplificadores de Sonido.</li> <li>- 12 (doce) Bafles (Parlantes).</li> </ul> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante confirmar nuestra apreciación.</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 22-05-2017 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Confirmado, se requieren 3 (tres) Sistemas de Gestión de Filas con sus sub ítems correspondientes.-</p> |                    |            |

## Consulta 5 - En el Pliego de Bases y Condiciones

| Consulta   | Fecha de Consulta | 19-05-2017 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. LOTE N° 6. SISTEMA DE GESTION DE FILAS se lee:</p> <p>La oferta deberá incluir la instalación (cableado, soportes de los TV y puesta a punto en la Dependencia establecida). Incluye la capacitación de los funcionarios que utilizarán el sistema el tiempo requerido para la correcta utilización, además del soporte en caso de que exista algún problema; mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma una vez por mes, por el tiempo que dure la garantía (12 meses).</p> <p>Tras realizar la visita técnica acompañada de los responsables notamos que en el local no se cuanta con cielo raso o ductos disponibles para realizar los cableados de interconexión entre estos equipos.</p> <p>Consultamos respetuosamente a la convocante si serán aceptados cableados en electroductos tipo canaletas plásticas y cajas de paso plásticos para registros de inspección para los sistemas.</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 24-05-2017 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Serán aceptados cableados en electroductos tipo canaletas plásticas y cajas de paso plásticos.-</p> |                    |            |

## Consulta 6 - En el Pliego de Bases y Condiciones

| Consulta  | Fecha de Consulta | 19-05-2017 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. LOTE N° 6. SISTEMA DE GESTION DE FILAS se lee:</p> <p>La oferta deberá incluir la instalación (cableado, soportes de los TV y puesta a punto en la Dependencia establecida). Incluye la capacitación de los funcionarios que utilizarán el sistema el tiempo requerido para la correcta utilización, además del soporte en caso de que exista algún problema; mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma una vez por mes, por el tiempo que dure la garantía (12 meses).</p> <p>No se menciona que este sistema requiera un equipo de UPS, pues no se incluyen las especificaciones técnicas en los sub-ítems.</p> <p>Consultamos respetuosamente a la convocante si ya se posee una UPS que va a alimentar el Sistema de Gestión de Filas en caso de corte de energía, o si el oferente deberá incluir este equipo dentro del sistema, favor aclarar este punto a fin de que los potenciales oferentes puedan concursar en igualdad de condiciones.</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 24-05-2017 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Las UPS que alimentarán al Sistema de Gestión de Filas serán adquiridas en esta licitación, Lote N° 8.-</p> |                    |            |

## Consulta 7 - En el Pliego de Bases y Condiciones

| Consulta   | Fecha de Consulta | 19-05-2017 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. LOTE 3: CÁMARAS DE VIGILANCIA CON GRABADOR ITEM N° 1: CÁMARAS DE VIGILANCIA CON GRABADOR se lee:</p> <p>Requerimientos: Juego de Cuatro (4) Cámaras IP para interior con resolución de imagen HD 1080 NVR con entrada de 8 o más canales, con capacidad de grabación continua de hasta 1 (un) mes, con resolución HD y disco duro de 2TB o superior, Switch POE (Para cámaras IP). Configuración, montaje, instalación y adiestramiento incluido.</p> <p>Consultamos respetuosamente a la convocante si serán aceptados NVR que ya tengan integrado alimentación PoE y con eso se eliminaría la necesidad de incluir el Switch PoE.</p> |                   |            |

| Respuesta                | Fecha de Respuesta | 31-05-2017 |
|--------------------------|--------------------|------------|
| <p>R: Ver Adenda 3.-</p> |                    |            |

## Consulta 8 - En el Pliego de Bases y Condiciones

| Consulta   | Fecha de Consulta | 19-05-2017 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. LOTE N° 6. SISTEMA DE GESTION DE FILAS se lee:</p> <p>Incluye la capacitación de los funcionarios que utilizarán el sistema el tiempo requerido para la correcta utilización, además del soporte en caso de que exista algún problema; mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma una vez por mes, por el tiempo que dure la garantía (12 meses).</p> <p>Solicitamos respetuosamente indicar qué cantidad de usuarios u operadores tendrán en el sector de atención al público o contribuyente, de manera a costear la capacitación de los funcionarios solicitada por la convocante.</p> |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 31-05-2017 |
|---|--------------------|------------|
| <p>R: La capacitación la recibiría el administrador del SIPAIL, y un ayudante.-</p> |                    |            |

## Consulta 9 - En el Pliego de Bases y Condiciones

| Consulta   | Fecha de Consulta | 19-05-2017 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. LOTE N° 6. SISTEMA DE GESTION DE FILAS se lee:</p> <p>Conexión con sistema de visualización y audio para llamado de contribuyentes a través de monitores LED con la posibilidad de emisión de videos, fotos, o señal de televisión dentro de un espacio en la pantalla cuando se encuentra e espera para el siguiente llamado. También deberá desplegar los últimos números llamados.</p> <p>Consultamos respetuosamente a la convocante si se desea que los turnos se dicten o que se avise de un nuevo turno por vez.</p> |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 31-05-2017 |
|---|--------------------|------------|
| <p>R: Ambas configuraciones serán aceptadas.-</p> |                    |            |

## Consulta 10 - En el Pliego de Bases y Condiciones

| Consulta  | Fecha de Consulta | 19-05-2017 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. LOTE N° 6. SISTEMA DE GESTION DE FILAS se lee:</p> <p>(Debe incluir adiestramiento técnico por 3 meses) DECLARACION JURADA.</p> <p>Luego más adelante en SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. LOTE N° 6. SISTEMA DE GESTION DE FILAS se lee:</p> <p>La oferta deberá incluir la instalación (cableado, soportes de los TV y puesta a punto en la Dependencia establecida). Incluye la capacitación de los funcionarios que utilizarán el sistema el tiempo requerido para la correcta utilización, además del soporte en caso de que exista algún problema; mantenimiento preventivo y correctivo de la plataforma una vez por mes, por el tiempo que dure la garantía (12 meses).-</p> <p>Consideramos que un adiestramiento técnico de 3 (tres) meses es demasiado tiempo ya que el sistema está basado en una interface muy intuitiva y de fácil operación. En consecuencia, cualquier operador puede manejar óptimamente el sistema en un par de días.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante eliminar el requerimiento de 3 meses de adiestramiento técnico para los operadores del sistema, y en su lugar se solicite solo la declaración jurada de adiestramiento técnico con la entrega de los manuales de operación del sistema.</p> |                   |            |

| Respuesta                            | Fecha de Respuesta | 31-05-2017 |
|--------------------------------------|--------------------|------------|
| <p>R: Se mantiene el requisito.-</p> |                    |            |

## Consulta 11 - En el Pliego de Bases y Condiciones

| Consulta  | Fecha de Consulta | 19-05-2017 |
|---|-------------------|------------|
| <p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. LOTE N° 6. SISTEMA DE GESTION DE FILAS. Para el sub-ítem 1.2: PC para servidor local del sistema de colas, Computadoras Tipo 2 - Intermedia, solicitan:</p> <p>Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional instalada en ranura PCI-EX(1x o 4x)</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la Convocante, que sea aceptada, Tarjeta de Red 10/100/1000 full Duplex adicional instalada en la ranura PCI, teniendo en cuenta que la interfaz PCI es correctamente compatible con la tarjeta de red solicitada. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes, en concordancia y cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20º de la misma Ley, a razón de que el mismo establece que: Las especificaciones técnicas, plazos ( ) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p> |                   |            |

| Respuesta         | Fecha de Respuesta | 31-05-2017 |
|-------------------|--------------------|------------|
| R: Ver Adenda 3.- |                    |            |

## Consulta 12 - En el Pliego de Bases y Condiciones

| Consulta   | Fecha de Consulta | 19-05-2017 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. LOTE N° 6. SISTEMA DE GESTION DE FILAS. Para el sub-ítem 1.2 PC para servidor local del sistema de colas, Computadoras Tipo 2 - Intermedia, solicitan:</p> <p>Gabinete: al menos 2 ventiladores</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que esta característica sea considerada como opcional o de preferencia teniendo en cuenta que generalmente los equipos del porte solicitado de marcas de renombre solo necesitan de 1 (un) ventilador para el correcto funcionamiento. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes, en concordancia y cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20 de la misma Ley, a razón de que el mismo establece que: Las especificaciones técnicas, plazos ( ) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p> |                   |            |

| Respuesta         | Fecha de Respuesta | 31-05-2017 |
|-------------------|--------------------|------------|
| R: Ver Adenda 3.- |                    |            |

## Consulta 13 - En el Pliego de Bases y Condiciones

| <b>Consulta</b>   | <b>Fecha de Consulta</b>  | 19-05-2017 |
|---|---------------------------|------------|
| <p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en el Anexo N° 1 Documentos que componen la Oferta. D) Documentos Legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas, la Convocante solicita:</p> <p>Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa Oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o Distribuidor de los bienes. Asimismo presentar los documentos que demuestren la Cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con Fecha anterior a la Apertura de Ofertas.-</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la Convocante aclarar que si en caso de ser Distribuidores es suficiente la presentación de cartas de Autorización del Fabricante, en donde se lo habilite para ofertar bienes de su marca en el presente llamado licitatorio. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia lo establecido en el PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: Las especificaciones técnicas () se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p> |                           |            |
| <b>Respuesta</b>  | <b>Fecha de Respuesta</b> | 22-05-2017 |
| <p>Si el Distribuidor posee una Carta de Autorización emitida por el fabricante donde lo habilitan a ofertar bienes de marcas de su fabricación en el presente llamado, dicho documento resultaría suficiente. Lo exigido es demostrar la Cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, pudiendo ser este vínculo, directo.-</p>  |                           |            |